Copia II

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

RC-GA-SV02-V01

Anexo N° 2

INFORME DE COMISIONAMIENTO

EXP. N° 010720
06 NOV 2023
MESA DE ENTRADA
CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Fecha del Informe: 31/10/2023 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 0193/2023

DEPENDENCIA VISITADA:	LOMA PLATA/FUERTE OLIMPO
LUGAR/LOCALIDAD:	Fuerte Olimpo
DEPARTAMENTO:	ALTO PARAGUAY

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	JORGE DIOSNEL CASCO VELAZQUEZ	1.294.258	16/10/2023 07:00:00	20/10/2023 17:00:00	5	

Ing. Agr. Jorge D. Casco
Crédito Agrícola de Habilitación

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN C.A.C. SAN PEDRO DE YCUAMANDYYÚ San Pedro

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
22986	16/10/2023 05:45:00	20/10/2023 17:35:00	124.763	126.869	2.106

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

TASACIÓN DE INMUEBLES EN REGIÓN OCCIDENTAL (CHACO)

RECIBIDO SUMA
09 NOV 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Lic. Julio C. Lugo
V°B° Jefe Inmediato
C.A.H.

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.

* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.

* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.

DUPLICADO

CODIGO 2

10 OCT 2023

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

RC.GA-SV02-V01

Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIATICO N°1291/2023

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES

AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10 Acta N° 09 de fecha 14/04/2021 -

FECHA DE SOLICITUD: Asunción 9 de Octubre del 2023
DEPENDENCIA SOLICITANTE: CAC SAN PEDRO DEL YCUAMANDYYU
MOTIVO DE LA COMISIÓN: Realizar Tasacion en Region Occidental Chaco (Loma Plata)
LUGAR/LOCALIDAD: Fuerte Olimpo
DEPARTAMENTO: ALTO PARAGUAY

Condición Salida con vehiculo de la Institución SI X NO ...

Otro (Especificar) ...

Kilometros a recorrer (estimado) (2500 Km) -

N°	Funcionario	C.I. N°	Comisionamiento Desde	Comisionamiento Hasta	Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
1	JORGE DIOSNEL CASCO VELAZQUEZ	1 294 258	16/10/2023	20/10/2023	5 G	[illegible]	[illegible]	
				TOTAL			1 255 102	

Ing. Agr. Jorge D. Casco
Crédito Agrícola de Habilitación

CONTROLADO SUBA
09 NOV 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Ing. Agr. Jorge D. Casco
Crédito Agrícola de Habilitación
Jefe/a

Ing. Civil César R. Cantero F.
Gerente Administrativo
V°B° Gerencia Administrativa

Gerente

Ley 6511/2020 – DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA.

Artículo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes

Artículo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del artículo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PUBLICA" sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.

Escaneado con CamScanner

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV Nº 0193

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 10 de octubre de 2023

VISTO: El expediente N° 9602, de fecha 10 de octubre de 2023, y compromiso presupuestario N° 2547/2023, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capitulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones
LA GERENCIA GENERAL
DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
R E S U E L V E

Art. 1°) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: FUERTE OLIMPO, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Realizar tasación de inmuebles en la Región Occidental - Chaco.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
JORGE DIOSNEL CASCO VELAZQUEZ	1.294.258	16/10/2023 al 20/10/2023	5.0	270.000	1.256.102
TOTAL					1.256.102

Art. 2°) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3°) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4°) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5°) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1°, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6°) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ING. AGR. CÉSAR E. BARANDA
Gerente General

Ing. Agr. Jorge D. Casco
Crédito Agrícola de Habilitación

ES COPIA
MOISES E. MONTIEL S.
Secretario General

DESTINATARIOS:
1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería.
3. Secretaria General.

CONTROLADO SUMA
21
09 NOV 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACION

Carios 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690000/173

ORDEN DE TRABAJO N° 022986

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	HFP-776	N° de orden asign.	301
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0003274	Area asig.	CAC SAN PEDRO DEL YCUAMANDYYU
Conductor autorizado	JORGE DIOSNEL CASCO VELAZQUEZ	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	16/10/2023	Hasta	20/10/2023		
Horas est. de la misión desde	05:00	Hasta	18:00		
Km. de salida	124763	Fecha de salida	16/10/2023	Hora de salida	05:45
Km. de vuelta	126869	Fecha de regreso	20/10/2023	Hora de vuelta	17:35
Km. estimado recorrido	2200	Km. real recorrido	2106	Consumo est. litros/100Km.	11
Lts. comb. cargados	125				
Trabajos a realizar	COMISIONADO A LA REGIÓN OCCIDENTAL (LOMA PLATA/FUERTE OLIMPO - CHACO) PARA REALIZAR TASACIONES DE INMUEBLES A CLIENTES DEL CAC DE LOMA PLATA.-				
Obs.	ACOMPAÑANTE: GUIDO BENITEZ Y BLAS ACHA (CAC LOMA PLATA).-				

DUPLICADO

JORGE DIOSNEL CASCO VELAZQUEZ

Responsable del área al que fue asignado el automotor

Asistente Agricola de Habilitacion

CONTROLADO SUMA

09 NOV 2023

CONTROL Y SEGUIMIENTO

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN C.A.C. SAN PEDRO DE YCUAMANDYYU San Pedro

COMERCIAL LAURITA

de Benigna Adorno de Ojeda

Comercio al por menor en mini mercados y despensas
Otros alojamientos de corto plazo - Talleres de gomería
Comercio al por menor de productos farmacéuticos de uso humano

Defensores del Chaco e/ Las 3 Marías
(0982) 197 666
Fuerte Olimpo - Dpto. Alto Paraguay - Paraguay

RUC: 1065560 - 3
Timbrado N°: 16108296

FACTURA

Fecha Inicio Vigencia: 26/12/2022
Fecha Fin Vigencia: 31/12/2023

N°001-001- 0001574

FECHA DE EMISIÓN: 17/10/2023 CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO [X] CRÉDITO [ ]

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Crédito Agrícola de Habilitación.

RUC o C.I. N°: 80005559-4 NOTA DE REMISIÓN N°: TELEFONO:

DIRECCIÓN:

Cantidad	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario	VALOR DE VENTAS EXENTAS	5%	10%
	Servicio de Hospedaje desde				1000.000
	el 16/10 al 20/10				

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN C.A.C. SAN PEDRO DE YCUAMANDYYU · San Pedro ·

Ing. Agr. Jorge D. Casco
Crédito Agrícola de Habilitación

Ing. Agr. Jorge D. Casco
Crédito Agrícola de Habilitación

CONTROLADO SUMA
CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO
09 NOV 2023

Nueva Descripción: 16/10 al 20/10

CONTRALORÍA GENERAL
09 NOV 2025
CONTROL Y SEGUIMIENTO

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN C.A.C. SAN PEDRO DE YGUAZÚ LTDA. San Pedro

Ing. Agr. Jorge D. Cuteo
Crédito Agrícola de Habilitación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ing. Agr. Jorge D. Cuteo
Crédito Agrícola de Habilitación

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Rendición N° 1898/2023

RC-GA-SV03-V01

Anexo N° 1

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO

1. Beneficiario:	JORGE DIOSNEL CASCO VELAZQUEZ	C.I. N°:	1.294.258
2. Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI X	NO	
Particular	SI	NO X	
3. Cargo o función que desempeña:	JEFE/A DE CENTRO DE ATENCION		
4. Disposición legal de designación de Comisión N°: GGV N°	0193/2023	Fecha:	10/10/2023 15:31:00
5. Viático asignado:	a) ₲ 1.256.102	b) 50% ₲ 628.051	c) 50% ₲ 628.051
6. Destino de la comisión de servicio:	Paraguay (Fuerte Olimpo)		
7. Motivo de la comisión de servicio:	Realizar Tasacion en Region Occidental-Chaco (Loma Plata)		
8. Periodo de la comisión de servicio:	Desde: 16/10/2023 07:00:00	Hasta:	20/10/2023 17:00:00
9. Registro de Salida/Entrada:(Tipo Documento):	Solicitud de permiso	SI X	SI
10. Medio de traslado:	Institucional : X	Particular :	

11. Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:

DESCRIPCIÓN	COMPROBANTE				OBSERVACIÓN
	Tipo	N°	Fecha	MONTO	
ALOJAMIENTO	Factura	001-001-0001574	17/10/2023	1.000.000	ALOJAMIENTO

CONTROLADO SUMA

09 NOV 2023

CONTROL Y SEGUIMIENTO

12. Total Gastos Incurridos:	1.000.000	
13. Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta	0	
14. Monto sin rendir:	0	

15. Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentará copia legible, autenticada a la CGR adjunto al formulario original (Sello Institucional).

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración: Ing. Agr. Jorge D. Casco

C.I. N°: 1294258

Crédito Agrícola de Habilitación

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Declaración Jurada N° 1898/2023

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO POR EL SISTEMA DE DECLARACIÓN JURADA

Ley N° 6511/20

1. Beneficiario:	JORGE DIOSNEL CASCO VELAZQUEZ			C.I. N°:	1.294.258
2. Funcionario		SI X		NO	
3. Cargo o función que desempeña:	JEFE/A DE CENTRO DE ATENCION				
4. Disposición legal de designación de viático N°:	—	0193/2023	Fecha:	10/10/2023 15:31:00	
5. Viático asignado:(₲)	1.256.102 ₲	50% Viático: (₲)	628.051 ₲		
6. Destino de la comisión de servicio:	Paraguay (Fuerte Olimpo)				
7. Motivo de la comisión de servicio:	Realizar Tasacion en Region Occidental-Chaco (Loma Plata)				
8. Periodo de la comisión de servicio:	Desde:	16/10/2023 07:00:00	Hasta:	20/10/2023 17:00:00	
9. Registro de Salida/Entrada:(Tipo Documento):	Solicitud de permiso	SI X	NO		
10. Medio de traslado:	Móvil de la Institución				

11. Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:

DESCRIPCIÓN	MONEDA EXTRANJERA			MONTO EQUIVALENTE ₲	OBSERVACIÓN
	Denominación	Monto	Cotización		
OTROS JUSTIFICADOS	N/A	N/A	N/A	256.102	

CONTROLADO SUMA
09 NOV 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

12. Total Gastos Incurridos:	256.102 ₲

13. Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente, deberán ser originales, y la institución presentará copia legible, autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional).

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN C.A.H. SAN PEDRO DEL PARANÁ

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°: Jorge Casco 1294258